



Vamos poco a poco. En Vieques se ha efectuado este domingo 3 de abril de 2016 un referéndum para saber si los pobladores favorecen la construcción de un puente que permitiría viajar en automóvil desde Ceiba a la Isla Nena y en sentido contrario en travesía de diez minutos.

Informa *El Nuevo Día* (versión digital) que podían votar 8,000 electores y que la Comisión Estatal [*sic*] de Elecciones (CEE), por voz de quien la preside, Liza García, ha anunciado con satisfacción que votaron 1,425, de los cuales 1,191 lo hicieron por el puente y 234 contra él.

Dice la reseña que la consulta fue rechazada por los proponentes de una vía marítima eficiente (supongo) que permita hacer en quince minutos la travesía entre Isla Nena y la llamada Isla Grande. A estos opositores parece que algo de gran fuerza convincente les llamó la atención hacia la imposibilidad actual de encontrar 1,000 millones de dólares para hacerle una mueca de 6.5 millas al mar. «Ejercicio inútil» se dice que fue como el dirigente y luchador viequense Ismael Guadalupe describió al referéndum, creo que con tino y buen juicio.

A la Sra. Liza García *El Nuevo Día* atribuye haber afirmado: «Hoy la CEE hizo un trabajo institucional de carácter colaborativo con el Municipio de Vieques. Estamos satisfechos con el proceso de votación que se ha realizado, en un ambiente de absoluta pureza e imparcialidad, sin contratiempos y de forma organizada».

Son palabras mayores, además de rimbombantes. ¿Se pudo sospechar en algún momento que en esta consulta mirada con desdén por el 82% de los electores viequenses había riesgo de impureza y parcialidad? ¿Había razones para esperar que faltarían «transparencia y

confiabilidad», que al no faltar sostienen la contenida contentura de la Sra. García?

Ahora digo yo: Tal vez hayamos descendido tan bajo en la confianza en las instituciones públicas y privadas que bien valga la pena exaltar a dechado de conducta ciudadana lo que ocurre respecto a la aceptación o rechazo de un «ejercicio inútil».

Sé que los viequenses llevan largos años clamando por que se les permita trasladarse sin dolores de cabeza desde su Isla Nena a Borinquen. Sé que esos reclamos justos y meritorios han sido atendidos a medias (cuando no, desatendidos) también por largos años. No andan solos en este maltrato, sino que en penosa compañía de los culebrenses.

Así como los puertorriqueños todos, salvo la cuestionable excepción de Sila M. Calderón, Rafael Hernández Colón y su progenie, «gozamos» de una ciudadanía norteamericana de segunda clase –¿tercera, cuarta?–, los viequenses y los culebrenses pueden afirmar que portan y padecen una «ciudadanía puertorriqueña» degradada, y que por eso siempre o casi siempre se les ha dicho, desde el llamado Gobierno de la Isla Grande: «...Tienen que esperar, a ver si sobra algo».

Por estas razones encuentro justísimo que los viequenses reclamen vías más expeditas para llegar a la Isla Grande donde esperan recibir servicios y atenciones que ellos merecen, por ejemplo cuidados a su salud. (Y esto sin tomar en cuenta que en la Isla Grande quienes no tienen necesidad de montarse en una lancha para solicitar esos servicios cada día los encuentran más mermados, más raquíuticos y menos satisfactorios.)

Así se explica –así me explico– que 1,191 electores soñaran con ese puente entre Ceiba y Vieques que les habría permitido maldecir en diez minutos a cuanto zoquete les ha mirado por encima del hombro durante décadas de ninguneo.

Digo más: Si hubiese dinero o yo lo tuviese para la construcción de esa obra conjuntiva, yo haría dos puentes: uno para ir a Vieques y el otro para regresar a Ceiba, en evitación anticipada de cualquier posibilidad de un tapón de tránsito que obligaría a los transeúntes a extasiarse en la contemplación de las azules lejanías oceánicas.

El puente seguramente pasará a descansar en el cementerio donde yace el que una vez se propuso para unir a Cataño con la Isleta de San Juan, en otra conspiración malograda contra las vetustas e impuntuales lanchas.

Pero, aunque el referéndum haya sido un «ejercicio inútil», ahí están 1,191 soñadores, contaditos con puntillosa exactitud y pura intención por la Comisión Estatal [*sic*] de Elecciones. Y debo suponer que esos 1,191 viequenses son o serán el núcleo irreductible de quienes en la Isla Nena insistirán en tener acceso sin tropiezos a la Isla Grande, y que, como las Adelitas de la Revolución Mexicana, perdurarán en ese esfuerzo «por tierra o por mar».

Hasta ahí este episodio me dejará dormir tranquilo. Lo que me desvelará hasta la madrugada o quizá más allá es la pregunta que bulle hace rato en los meandros de mi cerebro, que es: ¿Por qué 234 votantes rechazaron el puente? ¿Fue por falta de ilusiones o por exceso de prudencia

Sueños y puentes

Escrito por Bernardo López Acevedo / Especial para minhpuertorico.org
Martes, 05 de Abril de 2016 15:06

y cálculo aritmético?

No tengo respuesta, claro está. Pero ahí están, también contaditas escrupulosamente por la Sra. Liza García, 234 personas con quienes contar, en un contexto de mayor envergadura nacional y en relación con nuestro destino de pueblo, cuando sea inescapable y perentorio hacer caso a José de Diego, quien nos dejó dicho: «Tenemos que aprender a decir **no**, enarcar los labios, desahogar el pecho, para que resuene en América y el mundo... con más eficacia que el retumbar de los cañones».